

# SELLO KALOS VIRTUAL IBEROAMÉRICA



**K**ALOS  
**V**IRTUAL  
**I**BERO-  
AMÉRICA

Una iniciativa de:

**OEI**



## Antecedentes y exposición de motivos

En septiembre de 2020 la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) suscribimos una Declaración conjunta con ocasión de la XVIII Asamblea General de RIACES para formalizar la alianza estratégica entre nuestros dos organismos.

El documento manifiesta el compromiso de ambas instituciones con la implementación de la estrategia Universidad Iberoamérica 2030 de la OEI y, en el marco de la misma, el desarrollo de un sello de calidad en la educación a distancia para Iberoamérica, que es el objeto de la presente Guía de evaluación que incluye dimensiones, criterios e indicadores.

Universidad Iberoamérica 2030 es un proyecto de futuro compartido que convoca a todos los actores relevantes de la educación superior en la región y que, por tanto, trasciende a la OEI. El objetivo último de la misma es crear un espacio compartido de educación superior e investigación en Iberoamérica a partir de iniciativas y actuaciones concretas, entre las que destacan especialmente las destinadas a la garantía y aseguramiento de la calidad. Es una estrategia que se ha construido a partir de un intenso trabajo de diagnóstico y diálogo con un buen número de representantes de universidades, estudiantes, agencias de calidad, otros organismos internacionales, etc.

Universidad Iberoamérica 2030 ha sido aprobada por los Ministros de Educación iberoamericanos en el 78º Consejo Directivo de la OEI en diciembre de 2020, pero ya había sido presentada en la Primera Reunión de Ministros, Ministras y Altas Autoridades de Educación Superior celebrada en la Habana en febrero de 2020. En los meses transcurridos entre una cita y otra la educación

superior en nuestra región ha sufrido la transformación más significativa y profunda desde

que hace más de ocho siglos se fundara la primera de nuestras universidades, la de Salamanca.

Si bien cabe señalar que lo extraordinario de este cambio se debe a la rapidez con la que ha tenido que producirse, pero no así en cuanto a su contenido. Las denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) desde hace años vienen ganando protagonismo en la educación superior pero como apoyo o complemento al proceso de enseñanza y no como conductor principal del mismo. Tan sólo en la educación a distancia se apreciaba un verdadero esfuerzo por utilizar las TICs para crear ambientes educativos virtuales en los que desarrollar de manera distinta la dinámica enseñanza-aprendizaje pero con los mismos resultados que la enseñanza presencial: lograr la adquisición de conocimientos y competencias por parte de los estudiantes.

En este sentido, la estrategia Universidad Iberoamérica 2030, que desde un principio apuesta claramente por la extensión de la educación virtual y el fomento de modelos híbridos de enseñanza universitaria, no ha tenido que ser modificada como consecuencia de la declaración de la pandemia apenas un mes después de ser presentada ante los ministros y altas autoridades de Educación Superior en La Habana. De hecho, el Secretario General de la OEI aprovechó la ocasión para invitarles a participar en el Seminario Iberoamericano de Calidad en la Educación a Distancia que se celebró un mes después en Loja, en marzo de 2020. Un encuentro organizado por la OEI con la colaboración del Consejo del Aseguramiento de la Calidad de Ecuador (CACES) y la Universidad

Técnica Particular de Loja (UTPL), que actuó como anfitriona, y con el propósito de promover esta modalidad de enseñanza.

El hecho de que Universidad Iberoamérica 2030 haya logrado prever la transición hacia ese modelo virtual o híbrido de formación en la que está inmersa actualmente nuestras IES es la prueba más evidente de que la pandemia simplemente ha acelerado este proceso. De hecho, el diagnóstico en el que se basa la estrategia ya había puesto de manifiesto el destacadísimo crecimiento de la matrícula en titulaciones no presenciales en nuestra región, cerca de un 89% entre 2010 y 2018.

Un dato positivo pues la educación virtual, como en su momento la educación a distancia, permite el acceso a la educación superior a estudiantes que, por diversos motivos, no pueden seguir los programas presenciales. Más positivo aún si tenemos en cuenta que la transformación digital que está experimentando el sector productivo demanda nuevos perfiles profesionales, y cabe pensar que parte del crecimiento de la educación virtual se corresponde con trabajadores que tienen que actualizar competencias o adquirir algunas nuevas.

Todos estos motivos llevaron a la OEI a promover el mencionado Seminario en Loja, que puso el foco en la calidad por tratarse de uno de los argumentos más convincentes para remover los prejuicios que aún subsisten en torno a la educación virtual. Además, la acreditación de la calidad es también uno de los pilares fundamentales de Universidad Iberoamérica 2030, que aspira a que los organismos de aseguramiento de la calidad de la región cooperen más entre sí y aproximen sus procedimientos y estándares de evaluación. En la medida en que la evaluación de la modalidad no presencial es una relativa novedad para algunas agencias de calidad iberoamericanas resultaba un ámbito propicio para emprender una dinámica de colaboración en la que compartir buenas prácticas y lecciones

aprendidas por parte de aquéllas con más experiencia en la acreditación de este tipo de programas.

Para preparar este encuentro, la OEI constituyó unos meses antes un Grupo de Trabajo con representantes de distintos organismos y agencias de aseguramiento de la calidad en el que también participó RIACES. El objetivo del Grupo, que se reunió presencialmente en Loja, era compartir y comparar los estándares de acuerdo a los cuales las agencias participantes evalúan la calidad de la educación a distancia, con el propósito de recopilar aquellos en común en un único documento que les sirviera de referencia a todas ellas. Este documento es la Guía Iberoamericana para la Evaluación de la Calidad de la Educación a Distancia, que recoge definiciones y estándares compartidos por las agencias de calidad iberoamericanas. Esta Guía en ningún caso aspiraba a sustituir las guías nacionales a partir de las cuales fue elaborada, sino completarlas y enriquecerlas con las aportaciones de las otras agencias de calidad de la región. Con el propósito último de asentar las bases de una cooperación más estrecha entre las mismas y promover la conveniente convergencia entre los criterios de evaluación de todas ellas, que es uno de los objetivos de la estrategia Universidad Iberoamérica 2030.

Las circunstancias derivadas de la pandemia por COVID-19 han dado un nuevo significado a la Guía. Como se ha señalado, la OEI realizó la misma a partir de un Grupo de Trabajo que, después de varios meses de trabajo a distancia, tuvo ocasión de reunirse presencialmente en Loja unas horas antes de que la Organización Mundial de la Salud declarara la pandemia mundial. A partir de ese momento y en cuestión de días las universidades iberoamericanas se vieron forzadas a pasar toda su docencia a la modalidad no presencial. En algunos casos han podido aplicar una educación virtual pero en otros muchos, debido a la limitada conectividad de la región, han tenido que optar por educación a distancia y apoyarse en otros recursos y no tanto en las TICs. Para unos y otros la Guía, que se publicó apenas unas semanas del comienzo

de la pandemia, se convirtió en un instrumento muy útil y les orientó acerca de cómo realizar la transición hacia la educación no presencial con unas mínimas garantías de calidad.

Como se ha señalado previamente, para la OEI la extensión de la modalidad virtual es una buena noticia pues, entre otros aspectos positivos, contribuye a cerrar la brecha entre las universidades y un sector productivo en plena cuarta revolución industrial y que cada vez tiene más dificultades para encontrar egresados con las competencias que necesitan. Es una de las razones por las que resulta fundamental aprovechar el impulso de la pandemia para que nuestras IES completen ese proceso de transición hacia una educación híbrida o virtual de manera exitosa y con calidad.

Es en este contexto en el que la OEI y RIACES han decidido asumir el reto de desarrollar en un plazo temporal muy corto un sello de calidad específicamente diseñado para aquellas titulaciones impartidas en modalidad virtual. El resultado de esta tarea compartida es el presente **Sello de Calidad Kalos Virtual Iberoamérica (KVI)**, que aspira a “ofrecer a los estudiantes y a la sociedad en su conjunto la indispensable confianza en las Instituciones de Educación Superior (IES) iberoamericanas”, tal y como reza la Declaración conjunta suscrita en septiembre del año pasado.

Este proyecto común de la OEI y RIACES, no obstante, está abierta a la participación de todas aquellas agencias de calidad, entidades o instituciones iberoamericanas directamente relacionadas con el ámbito de aplicación del sello y que pueden contribuir a la mejora del mismo. Cabe destacar a este respecto que este sello es una iniciativa de cooperación y que, por tanto, además de su carácter participativo, también se ha de ser accesible para todas las universidades iberoamericanas.

## Presentación

La obtención del sello de calidad Kalos Virtual Iberoamérica (KVI) exige el cumplimiento de una serie de criterios e indicadores que se concretan en las próximas páginas y que se refieren exclusivamente a aquellos aspectos específicos de los diferentes niveles de enseñanzas Universitarias en modalidad virtual.

En este sentido, el sello KVI requiere que previamente la titulación o programa académico que aspira a ser evaluado haya sido acreditado por su respectiva agencia nacional de acreditación.

Es importante señalar que este sello no nace con un ánimo fiscalizador sino con el propósito de reconocer y dar a conocer las mejores prácticas que nuestras IES están llevando a cabo en el diseño e implementación de titulaciones virtuales. Para que de este modo su ejemplo ayude y acompañe los esfuerzos de aquellas otras universidades con menos experiencia en esta modalidad, para que también ellas puedan alcanzar los máximos niveles de calidad.

El rigor con el que se han desarrollado los indicadores recogidos en esta Guía es una muestra de confianza por parte de la OEI y RIACES en el buen hacer de las IES iberoamericanas y un requisito imprescindible para que nuestras sociedades, que siempre han manifestado gran confianza en las universidades de la región, lo sigan haciendo en estos momentos de cambio y transformación.

En relación con ello, con este sello se identificarán las titulaciones oficiales superiores universitarias de grado y de postgrado, que, una vez acreditadas por una agencia evaluadora de la calidad universitaria nacional, con unos resultados de aprendizaje de sus estudiantes satisfactorios, hayan obtenido la mención extraordinaria de calidad que otorga el sello Kalos Virtual Iberoamérica a las titulaciones ofertadas en modalidad no presencial o semipresencial/híbrida.

Es importante también hacer una precisión terminológica, de acuerdo con el apartado de

definiciones que se recoge a continuación. Como se ha señalado previamente, la falta de conectividad en muchas zonas de la región impide que toda las IES puedan optar por una formación completamente virtual. La presente Guía de indicadores toma esto en consideración y resulta de aplicación a todas las titulaciones impartidas en formato no presencial, tanto a distancia como virtual.

Si bien el sello en su nomenclatura pone énfasis en la virtualidad al tratarse de la modalidad que acabará imponiéndose en los próximos años en la educación superior postpandemia, a medida que se vaya mejorando el acceso a internet en toda nuestra geografía. Por otra parte, y dado el contexto tan complicado que ha dibujado la pandemia, resulta importante que la formulación del sello se haga en positivo y con visos de futuro y avenir.

Igualmente es importante precisar que esta Guía de evaluación no pretende ser exhaustiva, sino que se centra en los aspectos propios de la educación no presencial y por ello no indaga por los propios del programa o titulación que han sido objeto de la evaluación realizada por la respectiva agencia nacional.

Por último, el **Sello de Calidad Virtual Iberoamérica (KVI)** tiene una vigencia máxima de seis (6) años y ésta no podrá exceder la vigencia de la acreditación otorgada por la agencia nacional correspondiente.

## Definiciones:

La definición de las distintas modalidades de impartición de la docencia está condicionada por las diferentes legislaciones nacionales, pero a efectos del presente documento las definiciones de estas modalidades son:

- La **enseñanza presencial** es aquella en la que la interacción entre el profesorado y el alumnado requiere la asistencia de ambos en un determinado lugar y en el mismo tiempo (presencia física y síncrona).

- La **enseñanza no presencial** es aquella en la que la interacción se caracteriza por producirse de manera flexible, sin requerir la presencia física y síncrona del profesorado y alumnado, que pueden interactuar de manera directa desde diferentes lugares en distintos momentos temporales.

- La enseñanza no presencial requiere metodologías de enseñanza adaptadas al uso de las TIC y a su continua innovación. El diverso uso de las TIC en la enseñanza no presencial permite diferenciar dentro de la misma varios tipos:

- La **enseñanza a distancia** es aquella en la que para la impartición del título no se requiere la presencia física del estudiante y en el que se pueden utilizar diferentes recursos, tales como publicaciones impresas, videoconferencias, materiales digitales, así como el uso de las TIC.

- La **enseñanza en línea o virtual** es aquella enseñanza no presencial que utiliza como principal medio para el desarrollo de las actividades formativas las TIC.

- La **enseñanza semipresencial** es aquella en la que la planificación de las actividades formativas previstas en el plan de estudios combina la presencia física del estudiante en el centro de impartición del título con el desarrollo de actividades formativas no presenciales y asincrónicas, de carácter interactivo, abierto y flexible; centradas en el alumnado, que incorporan las TIC para su desarrollo.

## Procedimiento de evaluación:

Sólo pueden presentarse al sello KVI las titulaciones o programas que previamente hayan sido acreditadas por su correspondiente agencia de evaluación.

Una vez que la titulación o programa académico cuente con la aceptación correspondiente, puede adelantarse el proceso de autoevaluación para lo cual se requiere que formule juicios, realice análisis y aporte evidencias que den

cuenta del grado en que se ajusta a los criterios de calidad establecidos. De mismo modo, deberá manifestar cuáles son y en qué grado alcanza sus propias metas y propósitos.

En el caso de una autoevaluación con fines de renovar la vigencia del sello KVI, se deberá prestar especial atención al desarrollo del plan de mejoramiento y a las recomendaciones surgidas del anterior proceso, dado que en una nueva aplicación para la renovación se tendrá en cuenta el grado de cumplimiento del plan de mejoramiento y de las recomendaciones.

Para desarrollar el proceso de autoevaluación, las titulaciones o programas académicos deberán ajustarse a la presente Guía. Se podrá tomar como referencia también la **Guía Iberoamericana para la Evaluación de la Calidad de la Educación a Distancia** y las disposiciones sobre su implementación establecidas por la respectiva Agencia Nacional de Acreditación.

## 1. Fase de Autoevaluación

### 1.1. Preparación de la etapa de autoevaluación

El desarrollo de procesos de autoevaluación para titulaciones o programas académicos requiere que estos cuenten con las facilidades necesarias para cumplir con las tareas de coordinación y comunicación requeridas. Por ello, se sugiere que se lleven a cabo las siguientes acciones:

- Conformar una estructura formal de coordinación que oriente e impulse el desarrollo de la autoevaluación.
- Crear mecanismos apropiados para informar y sensibilizar a profesores, estudiantes, directivos y personal administrativo sobre la autoevaluación para la obtención del sello KVI.
- Establecer un cronograma detallado de las actividades, definiendo sus alcances y responsables.

- Organizar y llevar a cabo las acciones de capacitación necesarias.
- Desarrollar los instrumentos y seleccionar los métodos idóneos para la recolección de la información necesaria para adelantar y documentar la autoevaluación.

### 1.2. Organización de los datos para la evaluación

Concluida la etapa de preparación, los responsables de adelantar el proceso de autoevaluación procederán a recoger y presentar la información relativa a las dimensiones, criterios e indicadores de calidad, de acuerdo a lo establecido para la evaluación del sello KVI.

### 1.3. Análisis y juicio evaluativo

Obtenida la información y evidencias según los procedimientos establecidos por cada una de las IES, estas la analizarán con el fin de emitir un juicio acerca del grado de cumplimiento de cada criterio de las dimensiones de calidad del sello KVI.

Se recomienda que este análisis se haga con un enfoque integrado, con sentido de diagnóstico, considerando el conjunto de los indicadores asociados a cada criterio.

En esta perspectiva, el juicio sobre la calidad de una titulación o programa académico para la obtención del sello KVI debería ser el resultado de un proceso fundamentalmente cualitativo, basado en un análisis integral de las dimensiones por medio de los criterios e indicadores de calidad.

Es importante tener presente que se trata de una evaluación que sigue unas dimensiones y criterios que han sido validados por la propia agencia nacional de acreditación y que respeta las particularidades del programa académico, al igual que la modalidad no presencial utilizada para su desarrollo (a distancia o virtual).

Las personas que integran los diferentes estamentos o se encuentran vinculadas a la carrera, deberán analizar los datos, volcar sus

propias apreciaciones, y elaborar así en conjunto los juicios acerca del cumplimiento de los criterios de calidad para todos los componentes. Mediante estos debates es posible identificar y caracterizar rasgos positivos, aspectos deficitarios, problemas y alternativas para solucionarlos, llegando por lo tanto a conclusiones sobre la calidad del programa y, además, generar compromisos personales e institucionales para su mejoramiento continuo.

## 1.4. El informe de Autoevaluación

El Informe de Autoevaluación es un resultado escrito y de consenso del proceso realizado por la titulación o programa académico para analizar en qué medida cumple con los criterios de calidad establecidos para el sello KVI.

El informe presentará las siguientes propiedades:

1. **Técnico:** se fundamenta en recursos metodológicos válidos y en información confiable.
2. **Representativo:** expresa el trabajo y participación de la comunidad académica correspondiente.
3. **Analítico:** va más allá de la mera descripción de las situaciones detectadas y de las estimaciones subjetivas, identificando causas y efectos.
4. **Equilibrado:** toma en cuenta tanto los logros cuanto los aspectos deficitarios, y los pondera adecuadamente.
5. **Realista:** en cuanto al plan de mejoramiento y a las proyecciones futuras.

La autoevaluación debe ser una práctica permanente de las IES, orientada a consolidar una cultura de evaluación y mejoramiento continuo como un presupuesto básico para la mejora y sostenibilidad de la calidad.

En cuanto a la estructura del informe, los principios generales para la elaboración del mismo son los siguientes:

- Debe contrastar el desempeño del programa con los criterios de calidad establecidos para la titulación o programa académico en el marco de las directrices específicas de la presente Guía. Asimismo, debe tomar en consideración sus propias metas y objetivos. Si se trata de una renovación, el informe deberá dar cuenta del desarrollo del plan de mejoramiento y las recomendaciones establecidas en el proceso anterior.
- Debe incorporar una adecuada combinación de elementos descriptivos y analíticos, incluyendo evidencia comprobable de las afirmaciones hechas.
- Debe hacer referencia tanto a los aspectos favorables y no favorables para el cumplimiento de los criterios de calidad, a sus causas y a las medidas que se propone adoptar, a las acciones para el mejoramiento y a las estrategias para su implementación y, de esta manera, garantizar la calidad en forma permanente.

Para facilitar esta tarea se ha diseñado una **Guía de Autoevaluación** que se adjunta y pone en relación, a través de su estructura e índices, las dimensiones, criterios e indicadores y los juicios que las titulaciones o programas académicos deben formular acerca de su situación.

## 2. Fase de Evaluación

Una vez concluida la fase de Autoevaluación, se procederá a la evaluación externa de la titulación por parte de pares evaluadores expertos en la modalidad virtual y pertenecientes a las agencias y organismos participantes en el sello KVI.

Le metodología propuesta evalúa 6 dimensiones y en cada una de ellas se identifican diferentes criterios, indicadores, así como los estándares de valoración que

determinan la calidad asociada a procesos de aprendizaje en la modalidad virtual.

## Estructura actual de la metodología

- I. Procesos Académicos
- II. Personal Académico
- III. Estudiantes
- IV. Gestión y Operación
- V. Estructura y soporte técnico
- VI. Resultados

Dimensiones	Criterios	Indicadores	Estándares de valoración
Procesos Académicos	5	11	28
Personal Académico	2	4	10
Estudiantes	5	8	26
Gestión y Operación	4	9	27
Infraestructura y Soporte Tecnológico	6	11	43
Resultados	4	6	19
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>49</b>	<b>153</b>

## Integración por Dimensión

I. Procesos Académicos		
Criterios	Indicadores	Estándares
1.- Modelo Educativo.	1.1 Pertinencia del Modelo Educativo.	2
	2.1 Fundamentación.	1
2.- Plan de estudios.	2.2 Perfil de egreso.	2
	2.3 Estructura curricular.	2
	3.1 Ambientes de Aprendizaje.	3
3.- Diseño instruccional.	3.2 Contenidos y actividades de aprendizaje.	3
	4.1 Recursos de Aprendizaje.	3
4.-Material de apoyo para el aprendizaje.	4.2 Accesibilidad.	4
	4.3 Mejora continua.	3
	5.1 Lineamientos para la evaluación del aprendizaje.	2
5.- Evaluación del aprendizaje.	5.2 Procedimiento para la evaluación del aprendizaje.	3
	<b>Total</b>	<b>11</b>

II. Personal Académico		
Criterios	Indicadores	Estándares
1.-Selección y capacitación.	1.1 Selección.	2
	1.2 Capacitación del personal académico.	3
2.-Integración del personal académico.	2.1 Conformación.	3
	2.2 Actividades del personal académico.	2
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>10</b>

<b>III. Estudiantes</b>		
<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Estándares</b>
<b>1.- Proceso de Ingreso.</b>	1.1 Sistema de información.	6
<b>2.- Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión.</b>	2.1 Requisitos de Acceso.	2
	2.2 Criterios de Admisión.	2
<b>3.- Apoyo al estudiante.</b>	3.1 Apoyo a estudiantes.	6
<b>4.- Formación Integral.</b>	4.1 Adquisición de habilidades blandas.	3
	4.2 Movilidad.	2
	4.3 Prácticas profesionales.	1
<b>5.- Egreso y Titulación.</b>	5.1 Recursos post titulación.	4
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>26</b>

<b>IV. Gestión y Operación</b>		
<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Estándares</b>
<b>1.- Planeación, gestión y operación.</b>	1.1 Estructura Organizacional.	4
	1.2 Normatividad.	4
	1.3 Plan Estratégico para el aseguramiento de la calidad.	3
<b>2.-Servicios Administrativos a distancia, en línea o virtual.</b>	2.1 Sistema de automatización digital para la gestión administrativa y operativa del programa.	6
<b>3.- Personal de apoyo y seguimiento.</b>	3.1 Sistema de seguimiento a la trayectoria escolar del estudiante.	2
	3.2 Automatización de reportes de desempeño estudiantil.	2
	3.3 Identificación de áreas de oportunidad para la mejora operativa del programa (aspecto académico, administrativo y tecnológico).	2
<b>4.- Recursos financieros, transparencia y rendición de cuentas.</b>	4.1 Asignación de recursos financieros para la actualización y mantenimiento tecnológico.	2
	4.2 Transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos.	2
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>27</b>

## V. Infraestructura y Soporte Tecnológico

Criterios	Indicadores	Estándares
1.- Infraestructura tecnológica.	1.1 Tecnología adecuada.	7
	1.2 Mantenimiento de la tecnología utilizada.	1
	1.3 Servicio de apoyo a los estudiantes.	2
2.-Tecnologías para la evaluación de las competencias.	2.1 Control de identidad del alumno.	1
	2.2 Herramientas evaluación competencias y aprendizaje.	2
	2.3 Control: métodos de fraude utilizados por el alumno.	3
3.- Tecnología para la calificación del estudiantado.	3.1 Tecnología para la calificación.	5
4.- Seguridad y protección de datos.	4.1 Seguridad electrónica.	5
5.- Biblioteca digital.	5.1 Funcionamiento y dotación de la biblioteca digital.	4
6.- Plataforma de aprendizaje.	6.1 Funcionamiento de la plataforma de aprendizaje.	11
	6.2 Accesibilidad con respecto a los estudiantes de necesidades de apoyo educativo.	2
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>43</b>

## VI. Resultados

Criterios	Indicadores	Estándares
1.- Indicadores de desempeño.	1.1 Recogida de Información.	2
	1.2 Análisis de indicadores.	2
2.-Vinculación y extensión.	2.1 Becas.	3
3.-Satisfacción de los agentes implicados (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios, egresados y empleadores).	3.1 Mecanismos de recogida y análisis.	6
	3.2 Resultados y seguimiento.	2
4. Evaluación del profesorado.	4.1 Evaluación del profesorado.	4
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>19</b>

# Criterios y estándares de valoración

## I. Dimensión Procesos Académicos

### Criterio I.1 Modelo Educativo

La IES expresa claramente entre sus lineamientos pedagógicos y curriculares, un modelo o principio educativo que contempla de manera explícita la formación integral de los estudiantes a través de las metodologías y particularidades propias de la educación a distancia, en línea o virtual y la estrategia para el despliegue de la modalidad está integrada en el enfoque estratégico global de la IES.

**Indicador:** I.1.1 Pertinencia del Modelo Educativo

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No cumple
I.1.1.1. El diseño de la Titulación o Programa Académico se sustenta en la pertinencia del Modelo de educación a distancia, en línea o virtual declarado por la IES.		
I.1.1.2 La implementación de la Titulación o Programa Académico considera la aplicación del Modelo Educativo con los estándares básicos de calidad de un programa de educación a distancia, en línea o virtual.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**criterio I.2 Plan de estudios**

El Plan de estudios considera las mediaciones pedagógicas, de acuerdo con lineamientos y políticas institucionales propias de la modalidad a distancia, en línea o virtual. Igualmente, demuestra impacto en el fomento del desarrollo de las competencias y habilidades a través de las actividades de aprendizaje, en coherencia con los recursos y los ambientes educativos para la realización de las actividades.

**Indicador:** *I.2.2 Fundamentación*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>I.2.2.3</b> Existe alineación entre la fundamentación metodológica del plan de estudios impartido en modalidad a distancia, en línea o virtual y el modelo educativo institucional.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** *I.2.3 Perfil de egreso*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>I.2.3.4</b> El perfil de egreso define los resultados de aprendizaje que alcanzarán los estudiantes con base a los objetivos, perfil profesional y las competencias.		
<b>I.2.3.5</b> La Titulación o Programa Académico cuenta con lineamientos claros para la definición del perfil de egreso considerando la participación de los grupos de interés.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** *I.2.4 Estructura curricular*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>I.2.4.6</b> La estructura curricular esta alineada al modelo educativo para el logro de los resultados de aprendizaje y competencias señaladas en el perfil de egreso del Plan de estudios.		
<b>I.2.4.7</b> Se establecen rutas formativas que facilitan la flexibilidad curricular, considerando las necesidades de los estudiantes en un modelo de educación a distancia, en línea o virtual.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**criterio I.3 Diseño Instruccional**

La Titulación o Programa Académico demuestra que la formación integral de los estudiantes se alcanza en coherencia con las actividades y con apoyo de los ambientes de aprendizaje integrados al entorno a distancia, en línea o virtual.

**Indicador:** *I.3.5 Ambientes de Aprendizaje*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>I.3.5.8</b> Existen directrices y lineamientos institucionales que guían en el diseño instruccional de las asignaturas y la diversidad de ambientes de Aprendizaje, considerando aspectos pedagógicos y tecnológicos.		
<b>I.3.5.9</b> El proceso de diseño instruccional es realizado por un equipo de trabajo multidisciplinar, tomando en consideración las aportaciones de los expertos en contenido.		
<b>I.3.5.10</b> La actualización de los ambientes de aprendizaje es congruente con la evolución de los modelos instruccionales emergentes.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** *I.3.6 Contenidos y actividades de aprendizaje*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>I.3.6.11</b> Los contenidos y materiales de las asignaturas son variados, actuales y permiten el cumplimiento del perfil de egreso, tomando en consideración la modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>I.3.6.12</b> La Titulación o Programa Académico contempla la realización de actividades sincrónicas y asincrónicas para el aprendizaje de los estudiantes.		
<b>I.3.6.13</b> La estructura curricular está diseñada para facilitar la participación de los estudiantes en comunidades virtuales de aprendizaje.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**criterio I.4 Material de apoyo para el aprendizaje**

Los materiales de apoyo para el aprendizaje están diseñados para inducir al análisis y discusión del conocimiento, lograr los resultados de aprendizaje y competencias de acuerdo con los objetivos de formación de cada una de las asignaturas que integran el programa de estudios y la modalidad a distancia, en línea o virtual conforme a la cual se imparten.

**Indicador:** *I.4.7 Recursos de Aprendizaje*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>I.4.7.14</b> Los recursos de aprendizaje que apoyan el desarrollo de las distintas actividades pedagógicas de la educación mediada por TIC garantizan una suficiente interacción del estudiante con el propio material, con los profesores, con otros estudiantes y otras comunidades.		
<b>I.4.7.15</b> Los recursos de la Titulación o Programa Académico de la modalidad a distancia, en línea o virtual están diseñados para propiciar el aprendizaje autónomo con la posibilidad de retroalimentación a través de actividades de autoevaluación.		
<b>I.4.7.16</b> Entre los recursos de enseñanza- aprendizaje existen herramientas y procedimientos que evitan e identifican el plagio.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** *I.4.8 Accesibilidad*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>I.4.8.17</b> El formato de los contenidos y materiales de las asignaturas facilitan su acceso acorde a la modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>I.4.8.18</b> Los recursos de aprendizaje son accesibles a través del Entorno Virtual de Aprendizaje y su funcionamiento es monitoreado por expertos en diseño instruccional antes de ser utilizados y ser sometidos a revisiones periódicas.		

<p><b>I.4.8.19</b> Los recursos de aprendizaje pueden ser consultados permanentemente por los estudiantes y se dispone de medios alternos que faciliten su consulta a los estudiantes con dificultades de conexión a internet.</p>		
<p><b>I.4.8.20</b> Se cuenta con las adaptaciones curriculares necesarias para el estudiantado con discapacidad. Los recursos de aprendizaje y los contenidos de la modalidad a distancia, en línea o virtual son accesibles para los estudiantes con discapacidad sensorial y/o cognitiva.</p>		
<p><b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).</p>		
<p><b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).</p>		
<p><b>Indicador:</b> <i>I.4.9 Mejora continua</i></p>		
<p><b>Estándar de valoración</b></p>	<b>Escenarios</b>	
	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
<p><b>I.4.9.21</b> Los recursos educativos son evaluados periódicamente para medir su impacto en la formación a distancia, en línea o virtual del estudiante.</p>		
<p><b>I.4.9.22</b> Los recursos se actualizan incorporando herramientas tecnológicas innovadoras para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.</p>		
<p><b>I.4.9.23</b> La Titulación o Programa Académico considera recursos que permitan a los estudiantes mantener una actualización permanente respecto al uso de las tecnologías y medios digitales bajo los cuales se diseñan y entregan los contenidos.</p>		
<p><b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).</p>		
<p><b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).</p>		

### **criterio I.5 Evaluación del Aprendizaje**

La Titulación o Programa Académico contiene lineamientos confiables y válidos para la evaluación de los resultados del aprendizaje de los estudiantes de acuerdo al modelo educativo.

**Indicador:** *1.5.10 Lineamientos para la evaluación del aprendizaje*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>1.5.10.24</b> La evaluación del aprendizaje esta alineada a los resultados esperados en todas las asignaturas, respetando el modelo educativo.		
<b>1.5.10.25</b> En el diseño y desarrollo de las estrategias de evaluación del aprendizaje se consideran lineamientos confiables y válidos para valorar el grado de avance de los estudiantes.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** *1.5.11 Procedimiento para la evaluación del aprendizaje*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>1.5.11.26</b> Se proponen diversos mecanismos de evaluación de aprendizajes considerando las necesidades de los estudiantes y las características de la modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>1.5.11.27</b> Los sistemas de evaluación a distancia, en línea o virtual se adaptan a las necesidades del estudiantado con discapacidad.		
<b>1.5.11.28</b> Los sistemas de evaluación en línea se adaptan a las necesidades del estudiantado con discapacidad.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

## I. DIMENSIÓN: PERSONAL ACADÉMICO

### Criterio II.6 Selección y capacitación

La IES que oferte Titulaciones o Programas Académicos en la modalidad a distancia, en línea o virtual tiene claramente definidos los criterios de selección de profesores que cumplan con el perfil, experiencia y formación apropiada para desempeñarse en actividades que hagan parte del proceso de ejecución de la Docencia (diseño, orientación, acompañamiento, evaluación), aplicando las metodologías y particularidades propias de la modalidad. La IES promueve y ofrece permanentemente distintas temáticas de capacitación y actualización de los profesores que tienen a su cargo actividades de Docencia e Investigación.

**Indicador:** II.6.12 Selección

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>II.6.12.29</b> El proceso de selección del personal académico se encuentra claramente definido de acuerdo con la Titulación o Programa Académico y su modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>II.6.12.30</b> Los criterios de selección toman en consideración el perfil disciplinar adecuado, la experiencia en el área profesional, así como la preparación para impartir cursos a distancia, en línea o virtual.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** II.6.13 Capacitación del personal académico

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>II.6.13.31</b> La IES cuenta con un programa de capacitación integral, promoviendo la actualización en áreas del conocimiento, pedagógicas y tecnológicas.		
<b>II.6.13.32</b> La IES brinda asistencia técnica a los profesores durante el desarrollo de los cursos en línea.		
<b>II.6.13.33</b> La IES establece una estrategia de formación a su profesorado en diversidad y adaptaciones metodológicas y de evaluación específica de la modalidad a distancia, en línea o virtual para los estudiantes con discapacidad.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Criterion II.7 Integration of academic personnel**

The personnel of the IES must include all the academic, technical and administrative roles necessary to contribute in a coordinated way to the improvement of the permanence indices of the students, as well as the development and execution of the program at a distance, in line or virtual.

**Indicator:** *II.7.14 Conformación*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>II.7.14.34</b> El personal académico tiene el perfil de acuerdo al modelo educativo para atender las necesidades de acompañamiento académico de los estudiantes de la modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>II.7.14.35</b> La IES cuenta con personal académico con diferentes tipos de contratación y formación profesional de acuerdo a la Titulación/Programa Académico.		
<b>II.7.14.36</b> Los roles académicos, apoyo técnico y administrativos que requieren las Titulaciones o Programas Académicos a distancia, en línea o virtual se encuentran claramente definidos y atendidos por personal asignado a estas funciones.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicator:** *II.7.15 Actividades del personal académico*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>II.7.15.37</b> La IES establece estrategias adecuadas a la modalidad a distancia, en línea o virtual y al uso de las TIC para fortalecer el trabajo colegiado del personal académico.		
<b>II.7.15.38</b> La IES define canales de comunicación para la integración y acompañamiento entre los profesores que imparten en la modalidad en línea o virtual.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

### III. DIMENSIÓN ESTUDIANTES

#### Criterio III.8 Proceso de Ingreso

La IES informa al alumnado adecuadamente sobre los principales aspectos y características de la modalidad a distancia, en línea o virtual de la Titulación o Programa Académico.

**Indicador:** III.8.16 Sistema de información

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>III.8.16.39</b> Se informa al estudiante adecuadamente sobre la modalidad a distancia, en línea o virtual de la Titulación o Programa Académico, modelo pedagógico y la carga de trabajo asociada.		
<b>III.8.16.40</b> Se informa claramente de los aspectos principales del título, así como de los requerimientos tecnológicos.		
<b>III.8.16.41</b> Se informa adecuadamente si el estudiante debe cursar de forma presencial algún módulo/materia/asignatura de la Titulación o Programa Académico.		
<b>III.8.16.42</b> Si contempla prácticas externas obligatorias presenciales, se informa claramente de la duración, horario y periodo a realizar.		
<b>III.8.16.43</b> Si la titulación oferta dos modalidades, se especifica claramente las condiciones y el procedimiento para cambiar de modalidad.		
<b>III.8.16.44</b> Si la Titulación o Programa Académico se oferta en otra modalidad además de la a distancia, en línea o virtual, se garantiza que los estudiantes obtienen las mismas competencias e igual nivel de aprendizaje en todas las modalidades ofertadas.		
<b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).		
<b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).		

**Criterio III.9 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión**

La IES mantiene un compromiso de proporcionar la información imprescindible para que el estudiante curse con éxito la Titulación o Programa Académico impartido en la modalidad a distancia, en línea o virtual, así como el acceso a dicha información.

**Indicador:** *III.9.17 Requisitos de Acceso*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>III.9.17.45</b> La IES especifica de forma clara, concisa la normativa académica de la universidad (de matrícula, de reclamación al proceso de no admisión, tribunales de reclamación...) y esta información es accesible a los estudiantes de la modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>III.9.17.46</b> La IES informa del tipo de conexión y la capacidad de la conexión que necesita el estudiante para el desarrollo de sus actividades formativas.		

**Indicador:** *III.9.18 Criterios de Admisión*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>III.9.18.47</b> La IES verifica el nivel de dominio en competencia digital de sus estudiantes.		
<b>III.9.18.48</b> La IES establece los requisitos académicos y administrativos que marca la normatividad institucional de acuerdo al modelo educativo.		

**Criterio III.10 Apoyo al estudiante**

La IES cuenta con un sistema de apoyo a los estudiantes de la Titulación o Programa Académico de la modalidad a distancia, en línea o virtual capaz de atenderles, tomando en consideración las principales características de los mismos y sus particulares necesidades.

**Indicador:** III.10.19 Apoyo a estudiantes

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>III.10.19.49</b> La IES tiene definido el concepto de abandono en su normativa de permanencia en la que contempla situaciones excepcionales que se aplican con el rigor debido, y esta es accesible para los estudiantes no presenciales.		
<b>III.10.19.50</b> Disponen de programas de continuidad académica del estudiante para estudios posteriores de nivel superior nacional y/o internacional que es también de aplicación a los estudiantes de modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>III.10.19.51</b> La IES dispone de programas de asesorías para el empleo y de inserción laboral de éxito en los que también pueden participar los estudiantes a distancia, en línea o virtual.		
<b>III.10.19.52</b> La IES cuenta con un Sistema de tutorías personalizadas, atendiendo a la extensión del curso y las necesidades del estudiante, incluyendo a los estudiantes con discapacidad, en cuyo sistema se detallan los mecanismos y procedimientos de tutorización, se tiene definida la periodicidad con la que se establecerá el contacto tutorial teniendo en cuenta los husos horarios.		

<b>III.10.19.53</b> La IES registra expresamente el periodo máximo en el que el profesor está obligado a atender adecuadamente las consultas de los estudiantes, ya sean síncronas como asíncronas.		
<b>III.10.19.54</b> La IES cuenta con un programa de becas para sus estudiantes, en especial para aquellos que tengan discapacidad.		
<b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).		
<b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).		

<b>Criterio III.11 Formación Integral</b>		
La IES fomenta una formación integral de los estudiantes de la modalidad a distancia, en línea o virtual, con especial énfasis en la adquisición de habilidades blandas (comunicación, negociación, liderazgo, emprendimiento, hablar en público, trabajo en equipo, empatía, etc...), la movilidad y la realización de prácticas, entre otros.		
<b>Indicador:</b> <i>III.11.20 Adquisición de habilidades blandas</i>		
Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>III.11.20.55</b> La IES fomenta la adquisición de Habilidades blandas (comunicación, negociación, liderazgo, emprendimiento, hablar en público, trabajo en equipo, empatía...) por parte de los estudiantes de la modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>III.11.20.56</b> Se dedican recursos a fomentar la participación de los estudiantes de la modalidad a distancia, en línea o virtual en los órganos de representación.		
<b>III.11.20.57</b> Se fomenta la participación de los estudiantes modalidad a distancia, en línea o virtual en actividades complementarias tales como club de debates, competencias y concursos nacionales e internacionales, juegos de simulación, etc.		
<b>Indicador:</b> <i>III.11.21 Movilidad</i>		
Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>III.11.21.58</b> Existen programas de internacionalización o convenios (nacionales e internacionales) con otras entidades educativas para realizar parte de los estudios o práctica en los que pueden participar los estudiantes a distancia, en línea o virtual.		

<b>III.11.21.59</b> La IES establece programas de ventanas e hilos de movilidad <sup>1</sup> adaptados a la normativa y particularidades del plan de estudios.		
<b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).		
<b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).		
<b>Indicador:</b> <i>III.11.22 Prácticas profesionales</i>		
Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>III.11.22.60</b> El plan de estudios contempla prácticas profesionales virtuales y las mismas se desarrollan de modo que garantizan los resultados de aprendizaje previstos.		
<b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).		
<b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).		

<b>Criterio III.12 Egreso y Titulación</b>		
El estudiante, una vez finalizado sus estudios puede realizar todos los trámites necesarios para la obtención de su título/diploma, certificados académicos o cualquier documentación acreditativa de los estudios finalizados a golpe de clic o a través de otro organismos o institución pública con la que tenga convenio la IES.		
<b>Indicador:</b> <i>III.12.23 Recursos post titulación</i>		
Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>III.12.23.61</b> Una vez finalizado los estudios el estudiante puede realizar todos los trámites necesarios para la obtención de su título/diploma, certificados académicos o cualquier documentación acreditativa por medios telemáticos.		
<b>III.12.23.62</b> Existen procedimientos habilitados por la IES para la entrega material del título sin necesidad de desplazarse el estudiante presencialmente a las instalaciones de la universidad (mediante convenios con otros organismos e instituciones públicas para la entrega de documentos en la plaza circunscrita del estudiante).		
<b>III.12.23.63</b> La IES informa a los estudiantes de Titulaciones o Programas Académicos a distancia, en línea o virtual de la oferta de formación posgraduación.		
<b>III.12.23.64</b> La IES dispone de un sistema de seguimiento de egresados y de asociaciones de Estudiantes en la que pueden participar los estudiantes de modalidad a distancia, en línea o virtual.		

**Consideraciones:**  
(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).





## IV. DIMENSIÓN GESTIÓN Y OPERACIÓN

### criterio IV.13 Planeación, gestión y operación

La planeación y operación de la Titulación o Programa Académico a distancia, en línea o virtual, se sustenta en una estructura organizacional y en un marco normativo pertinente y alineado al modelo educativo para el aseguramiento de la calidad.

**Indicador:** IV.13.24 Estructura Organizacional

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>IV.13.24.65</b> La estructura organizacional establecida facilita la gestión y desarrollo de la Titulación o Programa Académico a distancia, en línea o virtual.		
<b>IV.13.24.66</b> Dentro de la estructura de la organización existen las figuras y áreas suficientes que respondan específicamente a la modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>IV.13.24.67</b> La estructura organizacional impulsa y fortalece los mecanismos para ofrecer a los estudiantes los servicios de apoyo técnico, tecnológico, académico y administrativos.		
<b>IV.13.24.68</b> Existe alineación entre la toma de decisiones y la estructura organizacional, permitiendo incorporar las innovaciones para el mejor funcionamiento del modelo educativo.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** IV.13.25 Normatividad

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>IV.13.25.69</b> La normativa institucional promueve y facilita el desarrollo de la Titulación o Programa Académico en el contexto actual.		
<b>IV.13.25.70</b> Las políticas, reglamentos, normas y lineamientos institucionales se encuentran alineados al modelo educativo en línea o virtual.		

<p><b>IV.13.25.71</b> La normatividad institucional respecto a la modalidad a distancia, en línea o virtual está debidamente reconocida por los diferentes órganos de gobierno, administración y gestión de la IES.</p>		
<p><b>IV.13.25.72</b> La IES promueve la participación de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEE) que cursan Titulaciones o Programas Académicos en modalidad a distancia, en línea o virtual, con normas internas que incorporan acciones positivas para su formación.</p>		
<p><b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).</p>		
<p><b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).</p>		
<p><b>Indicador:</b> <i>IV.13.26 Plan Estratégico para el aseguramiento de la calidad</i></p>		
Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<p><b>IV.13.26.73</b> Existe un proceso colegiado de planeación que articula las actividades académicas, tecnológicas y administrativas para dar respuesta a los objetivos y directrices de la Titulación o Programa Académico, considerando las tendencias emergentes respecto a la educación a distancia, en línea o virtual.</p>		
<p><b>IV.13.26.74</b> El Plan de Desarrollo Institucional incorpora en su planeación los elementos suficientes para asegurar la calidad de la oferta de programas educativos en la modalidad a distancia, en línea o virtual.</p>		
<p><b>IV.13.26.75</b> Se da seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el plan estratégico, considerando las directrices para el aseguramiento de la calidad de Titulaciones o Programas Académicos en modalidad a distancia, en línea o virtual.</p>		
<p><b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).</p>		
<p><b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).</p>		

**Criterio IV.14 Servicios Administrativos en línea o virtual**

La Titulación o Programa Académico implementa servicios en línea que permiten agilizar los trámites académicos y administrativos para atender las necesidades de los estudiantes de acuerdo con el modelo educativo.

**Indicador:** IV.14.27 Sistema de automatización digital para la gestión administrativa y operativa del programa

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
IV.14.27.76 El sistema académico y administrativo implementado facilita la realización de trámites y servicios en línea de forma ágil y eficiente y accesible a los estudiantes no presenciales.		
IV.14.27.77 La Titulación o Programa Académico ofrece apoyo académico en línea a través de los recursos tecnológicos.		
IV.14.27.78 El Sistema académico y administrativo incorpora las innovaciones tecnológicas para la eficiencia de los servicios en línea.		
IV.14.27.79 La información generada por el sistema permite el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas de la Titulación o Programa Académico.		
IV.14.27.80 Los sistemas académico y administrativo consideran las políticas, estrategias y directrices para la seguridad de la información y el manejo de datos personales.		
IV.14.27.81 El acceso y funcionamiento de la plataforma cumple con el servicio 24/7.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Criterio IV.15 Personal de apoyo y seguimiento.**

La Titulación o Programa Académico cuenta con mecanismos para el acompañamiento y apoyo a los estudiantes, tutores y profesores para establecer acciones de mejora.

**Indicador:** IV.15.28 Sistema de seguimiento a la trayectoria escolar del estudiante

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>IV.15.28.82</b> El acompañamiento y apoyo a la mejora de la trayectoria escolar de los estudiantes de la modalidad a distancia, en línea o virtual se ve reflejado en los indicadores de acreditación, retención escolar y egreso.		
<b>IV.15.28.83</b> La Titulación o Programa Académico cuenta con un sistema que registra y da seguimiento a la tutoría académica que brinda apoyo a los estudiantes acorde a la modalidad a distancia, en línea o virtual.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** IV.15.29 Automatización de reportes de desempeño estudiantil

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>IV.15.29.84</b> Los reportes de desempeño del rendimiento académico de los estudiantes de la modalidad a distancia, en línea o virtual son analizados periódicamente para la toma de decisiones.		
<b>IV.15.29.85</b> Los reportes generados se direccionan al área académica para generar intervenciones (cursos remediales, recursamientos, recursos alternos, etc.) de apoyo a los estudiantes de la modalidad a distancia, en línea o virtual.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** *IV.15.30 Identificación de áreas de oportunidad para la mejora operativa de la Titulación o Programa Académico (aspecto académico, administrativo y tecnológico)*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>IV.15.30.86</b> Las acciones de mejora operativa de la Titulación o Programa Académico se sustentan en la identificación de las áreas de oportunidad de acuerdo a la modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>IV.15.30.87</b> Existen mecanismos de medición del desempeño del personal que brinda los servicios de apoyo administrativo, técnico, y tecnológico de la Titulación o Programa Académico adaptados a la modalidad a distancia, en línea o virtual.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**criterio IV.16 Recursos financieros, transparencia y rendición de cuentas**

La aplicación de los recursos financieros asignados a la Titulación o Programa Académico permite tener una operatividad eficiente tanto académica como tecnológica, cumpliendo con políticas de transparencia y rendición de cuentas.

**Indicador:** IV.16.31 Asignación de recursos financieros para la actualización y mantenimiento tecnológico.

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>IV.16.31.88</b> La prioridad de asignación de los recursos financieros se realiza en función al aseguramiento de un servicio eficiente a los estudiantes dadas las características de la modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>IV.16.31.89</b> Se atiende las necesidades de actualización tecnológica para satisfacer las necesidades de los usuarios.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** IV.16.32 Transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos.

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>IV.16.32.90</b> Existen mecanismos permanentes de rendición de cuentas académicas y administrativas de acuerdo con el modelo educativo propias de la modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>IV.16.32.91</b> Existen estrategias de difusión para dar a conocer los resultados académicos y la aplicación de los recursos financieros adaptadas a las características de la modalidad a distancia, en línea o virtual.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

## IV. INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO

<b>Criterio V.17 Infraestructura tecnológica</b>		
La IES deberá contar con la tecnología adecuada (recursos de software y hardware) que permita dar soporte tanto a la docencia virtual como a la gestión académica de la Titulación o Programa Académico.		
<b>Indicador:</b> V.17.33 <i>Tecnología adecuada</i>		
Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>V.17.33.92</b> Justificación de la elección de la plataforma elegida para dar soporte a la docencia y a la gestión académica.		
<b>V.17.33.93</b> Se da seguimiento al número de asignaturas virtuales presentadas, así como al número de sesiones y usuarios de cada una.		
<b>V.17.33.94</b> Existe espacio de almacenamiento en la nube disponible para profesores y estudiantes.		
<b>V.17.33.95</b> Existen cuentas de correo electrónico institucionales y espacio de almacenamiento en la nube en aras de facilitar el trabajo colaborativo de estudiantes y profesores.		
<b>V.17.33.96</b> Justificación del número de conexiones simultáneas que soporta el sistema.		
<b>V.17.33.97</b> Existe un equipo técnico, un portal de ayuda al usuario que permita la resolución de dudas y problemas técnicos de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios.		
<b>V.17.33.98</b> La IES tiene un programa de becas para ayudas a la adquisición de infraestructuras necesarias para el seguimiento de estudios en modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).		
<b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).		
<b>Indicador:</b> V.17.34 <i>Mantenimiento de la tecnología utilizada</i>		
Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple

<b>V.17.34.99</b> Existe contrato de soporte técnico para los sistemas informáticos.		
<b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).		
<b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).		
<b>Indicador:</b> <i>V.17.35 Servicio de apoyo a los estudiantes</i>		
Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>V.17.35.100</b> Se realiza el seguimiento del número de incidencias recibidas por deficiencias de funcionamiento.		
<b>V.17.35.101</b> Se realiza el seguimiento del tiempo transcurrido desde la tramitación de una incidencia hasta la resolución de la misma.		
<b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).		
<b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).		

**criterio V.18 Tecnologías para la evaluación de las competencias**

La IES cuenta con la tecnología adecuada que le permite evaluar las competencias adquiridas por los estudiantes de la Titulación o Programa Académico en modalidad a distancia, en línea o virtual, certificar su identidad y disponer de herramientas que permitan controlar los métodos de fraude utilizados por los mismos.

**Indicador:** V.18.36 Control de identidad del estudiante

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
V.18.36.102 Existe un sistema para garantizar la identidad del estudiante de la Titulación o Programa Académico en modalidad a distancia, en línea o virtual.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** V.18.37 Herramientas evaluación competencias y aprendizaje

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
V.18.37.103 La plataforma permite la realización de pruebas en línea en tiempo real síncrono en diferentes formatos, así como la posibilidad de realizar exámenes orales, a distancia con interacción directa entre el profesor y el estudiante.		
V.18.37.104 En los casos de realización de pruebas de evaluación mediante videoconferencia existe un sistema de grabación y custodia de pruebas.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** V.18.38 Control métodos de fraude utilizados por el estudiante

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple

	Cumple	No Cumple
<b>V.18.38.105</b> Existe un sistema que permite verificar la autoría del estudiante de los trabajos presentados y evitar los casos de fraude.		
<b>V.18.38.106</b> Existen herramientas que la IES utiliza para garantizar la autoría e identidad de las pruebas de evaluación realizadas por los estudiantes, así como controlar el entorno en que se realizan, para evitar fraude.		
<b>V.18.38.107</b> Existen consecuencias establecidas que se aplican en los casos en los que se detecte algún método de fraude por parte del estudiante.		
<b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).		
<b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).		

#### **Criterio V.19 Tecnología para la calificación del estudiantado**

La plataforma utilizada por la IES dispone de las herramientas necesarias que permitan realizar las calificaciones de las distintas pruebas llevadas a cabo por los estudiantes, adecuadas a la metodología de docencia a distancia, en línea o virtual, así como la interacción entre los estudiantes y los profesores.

**Indicador:** V.19.39 Tecnología para la calificación

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>V.19.39.108</b> La plataforma permite realizar las calificaciones de las distintas tareas y exámenes, así como la comunicación de las mismas a los estudiantes.		
<b>V.19.39.109</b> La plataforma permite al profesorado cumplimentar, generar y firmar digitalmente las actas.		
<b>V.19.39.110</b> La plataforma permite la posibilidad de realizar revisiones virtuales con los estudiantes.		
<b>V.19.39.111</b> La plataforma permite el proceso de retroalimentación para que los profesores puedan enviar sus correcciones y sugerencias de mejora a los estudiantes por las tareas entregadas.		
<b>V.19.39.112</b> Existe una encuesta de satisfacción sobre la disponibilidad de las calificaciones y el proceso de retroalimentación.		
<b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).		
<b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).		

**Criterio V.20 Seguridad y protección de datos**

La IES asume un compromiso de disponibilidad del entorno de aprendizaje virtual y medidas para cumplirlo (duplicidades, sistemas de redundancia, sistemas de control, etc.).

**Indicador:** V.20.40 Seguridad electrónica

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>V.20.40.113</b> Existen medidas de seguridad electrónica (usuario, encriptación, detectores de vulnerabilidad, firewall, antivirus o antimalware) para asegurar la validez, integridad y seguridad de la información.		
<b>V.20.40.114</b> Existen sistemas informáticos redundantes y sistemas de control que garanticen la disponibilidad del entorno de aprendizaje virtual.		
<b>V.20.40.115</b> Existen protocolos de recuperación de fallos y desastres.		
<b>V.20.40.116</b> Existen contratos de soporte técnico para los sistemas informáticos y telemáticos, en los casos en que el servicio esté externalizado.		
<b>V.20.40.117</b> Se cumple con la legislación vigente para la custodia, el procesamiento y la utilización de datos personales.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**criterio V.21 Biblioteca digital**

La IES dispone de una biblioteca digital a disposición de estudiantes y profesores con fondos suficientes y adecuados tanto para fines académicos como de investigación.

**Indicador:** V.21.41 *Funcionamiento y dotación de la biblioteca digital*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>V.21.41.118</b> Existen a disposición de los estudiantes y profesores materiales didácticos y orientados a la investigación en diversos formatos electrónicos.		
<b>V.21.41.119</b> La biblioteca digital es de fácil acceso y dispone de un buscador que permite la rápida localización de los recursos buscados.		
<b>V.21.41.120</b> Se les facilita a los estudiantes y profesores información sobre cómo utilizar los recursos disponibles en la biblioteca digital.		
<b>V.21.41.121</b> Los fondos disponibles son suficientes y están actualizados.		
<b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).		
<b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).		

**Criterio V.22 Plataforma de aprendizaje**

La IES cuenta con una plataforma adecuada para el proceso de aprendizaje virtual tanto en tamaño de usuarios que admite, como que permita interacción entre los diversos participantes, estudiantes y profesores, así como da la posibilidad de alojamiento de materiales en distintos formatos. La plataforma ha de estar diseñada teniendo en cuenta la accesibilidad con respecto a los estudiantes de necesidades de apoyo educativo.

**Indicador:** V.22.42 *Funcionamiento de la plataforma de aprendizaje*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>V.22.42.122</b> La plataforma utilizada es adecuada al número de estudiantes matriculados y permite la interacción continua y fluida entre los profesores y los estudiantes.		
<b>V.22.42.123</b> La plataforma utilizada cuenta con un diseño que permite a los usuarios acceder al contenido de forma fácil, es auto descriptiva y se puede acceder a través de dispositivos móviles.		
<b>V.22.42.124</b> Se garantiza la conectividad de la plataforma las 24 horas y se diseñan las actividades con horarios flexibles.		
<b>V.22.42.125</b> Se garantiza la disponibilidad continua realizándose las actualizaciones y actividades de mantenimiento con las menores interrupciones del servicio posibles.		
<b>V.22.42.126</b> La plataforma utilizada permite el alojamiento de materiales educativos en diferentes formatos, contando con las opciones de descarga e impresión.		
<b>V.22.42.127</b> La plataforma cuenta con herramientas que permiten a los estudiantes contactar con el profesor, tanto de forma síncrona como asíncrona, y poder llevar a cabo tutorías personalizadas.		
<b>V.22.42.128</b> La plataforma permite la comunicación entre estudiantes mediante foros y chats.		
<b>V.22.42.129</b> La plataforma permite la organización de grupos de trabajo dentro de la misma sesión con el objetivo de facilitar el trabajo colaborativo.		
<b>V.22.42.130</b> La plataforma permite el envío de avisos y notificaciones del profesor a los estudiantes.		
<b>V.22.42.131</b> La IES cuenta con procedimientos para asegurar la autorización o la propiedad para el uso de los materiales educativos, cumpliendo con la legislación vigente en aspectos de copyright para la publicación de la información.		

<p><b>V.22.42.132</b> Se informa al estudiante sobre las condiciones de uso y difusión de los materiales educativos que son propiedad de la IES o están sujetos a derechos de autor y frente a terceros.</p>		
<p><b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).</p>		
<p><b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).</p>		
<p><b>Indicador:</b> <i>V.22.43 Accesibilidad con respecto a los estudiantes de necesidades de apoyo educativo</i></p>		
Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<p><b>V.22.43.133</b> Existen mecanismos por los que se asegura la accesibilidad del alumnado con necesidades educativas especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las páginas web son accesibles (incluyendo la información sobre planes de estudio y asignaturas).</li> <li>- Las descargas de páginas web son accesibles (incluyendo los formularios de matrícula).</li> <li>- Las plataformas digitales son accesibles (incluyendo la administración electrónica y Sistemas de Gestión de Aprendizaje).</li> <li>- Las APPs móviles, como las videoconferencias, son accesibles.</li> <li>- La universidad dispone de un sistema de control de la accesibilidad de todos los contenidos digitales.</li> </ul> <p>Se medirá teniéndose en cuenta los sistemas universales de medición a través de la doble A.</p>		
<p><b>V.22.43.134</b> Existe información de la plataforma que muestre las posibilidades que ofrece para presentar los materiales de las asignaturas en diferentes formatos (escrito, audio, visual).</p>		
<p><b>Consideraciones:</b> (Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).</p>		
<p><b>Evidencias:</b> (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).</p>		

## V. DIMENSIÓN RESULTADOS

### Criterio VI.23 Indicadores de desempeño

Se cuenta con un sistema de gestión de la información que permita la recogida ágil, completa y representativa de datos e indicadores derivados de todos los aspectos relacionados con la educación virtual o a distancia que son analizados en el marco del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

**Indicador:** VI.23.44 Recogida de Información

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>VI.23.44.135</b> La IES posee un sistema para la obtención y gestión de la información robusto y fiable para la modalidad a distancia, en línea o virtual.		
<b>VI.23.44.136</b> El sistema de gestión de información incluye información actualizada, relevante y fiable en relación con los programas en modalidad a distancia, en línea o virtual.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** VI.23.45 Análisis de indicadores

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>V.23.45.137</b> Se analizan los principales indicadores (al menos tasa de éxito, abandono, rendimiento y graduación) teniendo en cuenta la modalidad a distancia, en línea o virtual y se toma decisiones en función de sus resultados en el marco del Sistema de Aseguramiento de Calidad definido.		
<b>V.23.45.138</b> Los principales indicadores de resultados son positivos y acordes con la modalidad a distancia, en línea o virtual.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Criterio VI.24 Vinculación y extensión**

*La IES fomenta la vinculación con el entorno y proporciona ayudas para estudiantes en situación socioeconómica desfavorecida, facilitando el seguimiento de los estudios en modalidad a distancia, en línea o virtual.*

**Indicador:** VI.24.46 Vinculación

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>VI.24.46.139</b> La Titulación o Programa Académico cuenta con programas de educación continua que permiten fomentar la vinculación con la comunidad.		
<b>VI.24.46.140</b> La Titulación o Programa Académico cuenta con actividades culturales que permitan estrechar la relación con la comunidad.		
<b>VI.24.46.141</b> La Titulación o Programa Académico cuenta con un programa para la integración de redes académicas que promueve la vinculación de estudiantes y profesores con el entorno.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Criterio VI.25 Satisfacción de los agentes implicados (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)**

*El SAIC tiene establecidos mecanismos para conocer el grado de satisfacción de todos los agentes con el desarrollo y diseño de la titulación en modalidad a distancia, en línea o virtual. La información obtenida es analizada y tomada en cuenta para la toma de decisiones y propuesta de acciones de mejora.*

**Indicador:** VI.25.47 Mecanismos de recogida y análisis

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<p><b>VI.25.47.142</b> La IES tiene implantados procedimientos para la obtención y el análisis de la satisfacción de los agentes implicados, al menos en los relativo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial.</li> <li>- Plataforma tecnológica empleada para el desarrollo de la enseñanza.</li> <li>- Consecución de resultados de aprendizaje.</li> <li>- Servicios de apoyo y atención al estudiante.</li> <li>- Recursos de aprendizaje.</li> <li>- Sistemas de evaluación.</li> <li>- Calidad de la docencia.</li> </ul>		
<p><b>VI.25.47.143</b> La Titulación o Programa Académico valora la accesibilidad de los estudiantes con discapacidad a los materiales y contenidos, a través de una encuesta que se aplica por lo menos una vez durante el periodo escolar.</p>		
<p><b>VI.25.47.144</b> La Titulación o Programa Académico analiza el grado de satisfacción de estudiantes y profesores sobre el funcionamiento de la misma, contenidos y posibilidades que ofrece para la docencia, a través de una encuesta que se aplica por lo menos una vez durante el periodo escolar.</p>		
<p><b>VI.25.47.145</b> La Titulación o Programa Académico mide el grado de u satisfacción sobre los recursos disponibles y el funcionamiento de la biblioteca digital, a través de una encuesta que se aplica por lo menos una vez durante el periodo escolar.</p>		
<p><b>VI.25.47.146</b> Los servicios académicos y administrativos en línea consideran la medición periódica de la satisfacción de sus usuarios, así como la adecuación para mantener niveles altos de satisfacción.</p>		
<p><b>VI.25.47.147</b> La Titulación o Programa Académico analiza por lo menos una vez durante el periodo, a través de una encuesta el grado de satisfacción sobre el funcionamiento de la plataforma y su repercusión en la calidad profesor de la enseñanza recibida.</p>		

**Consideraciones:**  
(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Indicador:** VI.25.48 Resultados y seguimiento

Estándar de valoración	Escenarios	
<b>VI.25.48.148</b> La satisfacción manifestada por los diferentes grupos de interés en aquellos aspectos específicos de la modalidad a distancia, en línea o virtual es positiva.		
<b>VI.25.48.149</b> Se definen planes de mejora de la modalidad a distancia, en línea o virtual derivados del análisis de los datos recopilados.		

**Consideraciones:**  
(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).

**Criterio VI.26 Evaluación profesorado**

La Titulación o Programa Académico promueve y facilita la auto-evaluación de profesores, así como la evaluación por parte de estudiantes y administrativos, con el fin de valorar su nivel de desempeño en el uso adecuado de las metodologías y actividades propias de la modalidad en el diseño y desarrollo de su asignatura.

**Indicador:** VI.26.49 *Evaluación del profesorado*

Estándar de valoración	Escenarios	
	Cumple	No Cumple
<b>VI.26.49.150</b> La Titulación o Programa Académico ha diseñado y aplica instrumentos de autoevaluación y evaluación de profesores, a fin de conocer el desempeño de los profesores en esta modalidad al término de cada asignatura.		
<b>VI.26.49.151</b> En el proceso de evaluación del profesorado de la modalidad a distancia, en línea o virtual participan tanto estudiantes como administrativos.		
<b>VI.26.49.152</b> Al profesorado se le da a conocer los resultados obtenidos y se reconoce las mejores prácticas del personal académico para fomentar la calidad de la enseñanza en esta modalidad.		
<b>VI.26.49.153</b> Los resultados de las evaluaciones son considerados para implementar propuestas y soluciones para la mejora de las áreas de oportunidad detectadas.		

**Consideraciones:**

(Espacio para que el responsable sustente el porqué del escenario seleccionado, máximo 500 palabras).

**Evidencias:** (Espacio para que el responsable incluya un link con las evidencias correspondientes al indicador).